 ACTA :

|  |  |
| --- | --- |
| MATERIA | PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL |
| FECHA | 12 de Abril del 2019 |
| ASUNTO  | Reunión Consejeros COSOC Provincia de Concepción |

LUGAR : Sala de Reuniones SERVIU 1er Piso Concepción

HORA INICIO: 11:00

PARTICIPANTES:

1.- Luisa Uribe Vega JJVV Lomas Coloradas San Pedro de la Paz

2.- Marcelo de la Fuente Presidente JJVV Prados de la Floresta Comuna de Hualpen

3.- Monica Garrido Presidente CDV Cabo Aroca Comuna de Hualpen

4.- Marco Ferrada Lagos JJVV Andalué Comuna de San Pedro de la Paz

4.- Jeannette Fuentes Cordones Presidenta JJVV 13-A Laguna Redonda Comuna de Concepción

5.- Hilda Ceballos Chandia Presidenta JJVV 16 Remodelación Concepción Comuna de Concepción

6.- Maritza Vergara Elgueta Presidenta Unión Comunal de JJVV Comuna de Talcahuano

7.- Loreto Alvial Pineda Presidenta JJVV -39 Manuel Montt Comuna de Hualpen

8.- Maria Beatriz Zerega Asesor Gabinete SERVIU Región del Biobío

9.- Claudia Astudillo Asesor Gabinete SERVIU Región del Biobío

9.- Fabiola Irarrazabal PAC SERVIU Región del Biobio

EXCUSAS:

No hay

DESARROLLO:

1.- Solicita la palabra el Sr. Marco Ferrada, quien expresa su malestar por situaciones que no corresponden. Plantea que no deben coordinarse reuniones a espaldas del COSOC. Lo anterior, aludiendo a la reunión sostenida con el Sr. Ministro el pasado lunes 08 de Abril. Finalmente solicita que se designe una Directiva Interina del COSOC Provincial, hasta que se realice el proceso de Elección.

2.- Solicita la palabra la Dirigenta Sra. Monica Garrido, quien aporta antecedentes en relación a la solicitud de audiencia al Sr. Ministro de Vivienda, realizada al término del Conversatorio sostenido con dicha autoridad, y cuyo objetivo era abordar los Proyectos de Integración Social como el D.S. 19. Esta entrevista le fue confirmada para el 08 de Abril del presente a las 19:00 hrs, en el Hotel Sonesta, y se le otorgó la posibilidad de asistir acompañada con 3 Dirigentes Sociales representativos de la Provincia.

3.- La Sra. Maritza Vergara Presidenta de la Unión Comunal de JJVV de Talcahuano, señala que si bien ella designó a una integrante de su Organización para que la representara en reuniones del COSOC, ella observa una serie de irregularidades, asociadas a la designación de sus integrantes, la cual habría expirado el Año 2018. Al respecto, señala que dicha Directiva ya no sería válida, ya que deben durar solo 2 años en el cargo, los cuales ya se cumplieron.

4.- El Dirigente Marcelo de la Fuente, plantea la necesidad de designar una Directiva Interina, hasta el proceso de elección respectivo. También señala que él representa a 6 JJVV del Sector la Floresta de la Comuna de Hualpen, quienes solicitarán por escrito su designación, para los represente en el COSOC.

5.- La Dirigente Luisa Uribe Vega, plantea la importancia de que el COSOC se hubiera reunido con el Sr. Ministro, para contar con información sobre los Presupuestos asignados al PPPF durante el presente año

Adicionalmente, solicita informar sobre los destinos del Presupuesto Asignado al SERVIU Región del Biobío durante el Año 2019. Concluye su intervención, solicitando la designación de una Directiva Interina.

6.- Interviene la Dirigente Sra. Jeannette Fuentes, quien informa como ingresó al COSOC. Al respecto señala que su interés inicial se generó a partir de la situación ocurrida en la Remodelación Paicavi, sobre la venta del Inmueble SERVIU. En relación a esta materia, agradeció al Director del SERVIU, por establecer un protocolo para la Enajenación de Inmuebles de propiedad del SERVIU. En cuanto a su participación en la reunión con el Sr. Ministro el pasado 08 de Abril, indicó su incomodidad cuando se le prohibió el ingreso al Dirigente Don Marco Ferrada. Señala que es una gran responsabilidad representar a las Organizaciones dentro del COSOC. Concluye su intervención solicitando la designación de una Directiva Interina hasta el proceso de Elección.

7.- Solicita la palabra la Sra. Hilda Ceballos, presidenta de la JJVV de la Remodelación Paicavi de la Comuna de Concepción. Informa lo complejo que fue para el sector, enfrentar la venta del Inmueble SERVIU. Adicionalmente señala que, su Sector fue seleccionado por el Programa Quiero Mi Barrio. Solicita la designación de una Directiva Interina.

8.- Interviene la Asesora del Director del SERVIU Sra. Maria Beatriz Zerega, quien señala la importancia de ceñirse al marco normativo vigente. Agrega que no es factible nombrar una Directiva Interina, ya que se requiere previamente realizar modificaciones al Reglamento del COSOC. Todas estas acciones son necesarias, para propender al bien Comun. En la actualidad los instrumentos regionales deben adecuarse a lo que señala la Ley 20.500 y el Instructivo Presidencial N°7 de Agosto del Año 2014.

9.- La Dirigente Sra. Maritza Vergara, consulta quien tiene la representatividad del COSOC frente a alguna Actividad convocada por el Servicio.

10.- Respecto de la designación de una nueva Directiva del COSOC, la Asesora del Director Sra. Maria Beatriz Zerega señala que es necesario contar con Bases para llamar a una elección, y realizar difusión del proceso.

11.- El Dirigente Marco Ferrada Lagos, insiste en la necesidad de designar una Directiva Interina.

12.- La Dirigente Luisa Uribe, indica el importante aporte que ha significado para el COSOC la presencia de Don Marco Ferrada, por su aporte como arquitecto.

13.- La Asesor del Director, indica que no es factible designar una Directiva Interina, ya que se requieren instrucciones desde el nivel central para realizar las Elecciones. En la actualidad según consta en Acta del Proceso de Elección del 30.11.15 y marzo del 2016, las Dirigentes que fueron Electas a través de un proceso democrático son la Sra. Monica Garrido, Marion Loreto Alvear y Maritza Vergara.

14.- La Dirigente Sra. Marión Loreto Alveal señala que se realizó consulta a Santiago respecto de la permanencia de los Dirigentes que integran el COSOC desde el Año 2016, y señalaron que se siguiera trabajando con normalidad, hasta que llegaran los lineamientos sobre temas de Participación Ciudadana.

15.- El Sr. Marco Ferrada señala que se está solicitando reunión al Director del SERVIU a través de la plataforma de la Ley del Lobby, respecto de lo cual se habría confirmado para el martes 16.04.19. Para ello se deberán enviar nombre y ut de quienes participarán en la reunión, lo cual será informado por la Sra. Monica Garrido,

PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS (NO REGISTRADOS EN EL DESARROLLO):

1.- S acuerda no utilizar el WhatsApp como medio de comunicación formal, entre la Institución y los Dirigentes que participan del COSOC Provincial.

2.- Se señala que no es factible realizar la designación de una Directiva Interina, hasta no contar con instrucciones o lineamiento sobre esta materia desde el nivel central.

3.- Se solicita que los Dirigentes que participan en las Sesiones del COSOC , no realicen declaraciones públicas a nombre del COSOC.

4.- El SERVIU avanzará en la modificación del Reglamento del COSOC, el cual estará estrictamente ajustado a la Normativa Vigente.

HORA DE TÉRMINO: 13:50

FIRMAS: